



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

— * —

Asunción, 07 de julio de 2021

EXPEDIENTE N°: 2021.6427

DICTAMEN N°: / 21

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: Ley **“QUE ESTABLECE MEDIDAS TEMPORALES PARA INCENTIVAR LA REACTIVACIÓN TURÍSTICA Y LA APERTURA DE PARAGUAY AL MUNDO”**, remitido por la H. Cámara de Diputados según mensaje N° 2.055 de fecha 22 de junio de 2021.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por la Aprobación con modificaciones

- **Senador Sergio Godoy**
- **Senador Juan Bartolomé Ramírez**
- **Senadora Georgia Arrua de Dolinsky**
- **Senador Patrick Kemper**
- **Senador Hugo Richer**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 07 de julio del año en curso, a las 17:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Sergio Godoy Cudas
Presidente de Comisión